

**ASUNTO:** *LIQUIDACIÓN CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 242 DE 2003*

**FECHA:** *18 de junio de 2013*

En cumplimiento del deber de divulgación de información relevante, nos permitimos informar la liquidación del contrato de concesión No. 242 de 2003 cuyo objeto es la ejecución de las obras necesarias para (a) la adecuación de la Troncal NQS sector Sur, en el Tramo comprendido entre la Avenida Ciudad de Villavicencio y el límite con el Municipio de Soacha (Cundinamarca) al Sistema Transmilenio” suscrito entre el Instituto de Desarrollo Urbano-IDU y la sociedad Concesión Transmilenio del Sur S.A.S., sociedad de la cual es socio Construcciones El Cóndor S.A., con un porcentaje de participación del 50%.

El plazo total del contrato fue de ochenta y cinco (85) meses.

El valor total del contrato fue de doscientos veintiocho mil setecientos noventa y seis millones noventa y un mil setecientos cuarenta y seis pesos (\$228.796.91.746 ,00) m/l.

El contrato fue recibido a entera satisfacción por la entidad contratante y liquidado el día de hoy.

La liquidación de este contrato no afecta el Backlog actual de Construcciones El Cóndor S.A.

